

CAPÍTULO IV

1. Comentarios Generales

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, cada Institución del Sector Público, indistintamente de cual sea su origen en el ámbito financiero, tienen la obligatoriedad de registrar en la contabilidad la totalidad de los recursos y obligaciones cuando sean susceptibles de valuarse en términos monetarios.

Con base en lo anterior, en este capítulo se presenta de manera agregada y de forma consolidada en los casos que corresponde, información presupuestaria y contable relacionada con los presupuestos extraordinarios gestionados por las Instituciones del Sector Público No Financiero como sigue: Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Recursos Extraordinarios Institucionales, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), e información de los Presupuestos Especiales Extraordinarios para los Eventos Electorales: Evento Electoral 2014; Voto Residencial 2014; Voto desde el Exterior 2014 y Evento Electoral 2015, y en este ejercicio también se incluye información del Presupuesto Especial Extraordinario del Fondo del Milenio II, el cual inició operaciones a partir de 2015.

1. Con relación al Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) se incorpora la información proveniente de los datos financieros proporcionados por 9 Instituciones del Gobierno Central y 8 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, las cuales durante el ejercicio financiero 2015 gestionaron y ejecutaron operaciones relacionadas con la utilización de recursos

provenientes de fuentes externas, que financiaron Inversiones en Proyectos de Desarrollo Social, Desarrollo Comunal, Proyectos de Fortalecimiento de las Instituciones del Sector Público, Proyectos de Reinserción Social de personas retornadas a El Salvador, de Apoyo Logístico, Fortalecimiento del Papel Rector para Implementar el Marco Normativo de Igualdad de Género, entre otros, lo que influye grandemente en el Desarrollo del País y en la creación de una cultura de inclusión.

2. En el marco de información financiera de los Recursos Extraordinarios Institucionales, se presentan los resultados financieros de una gama de Proyectos de Apoyo a muchas de las áreas de rescate para el desarrollo del País, entre las cuales se mencionan: Fortalecimiento de la Estructura del Sector Cultural Salvadoreño, la Institucionalización de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Programas de Apoyo para el Fortalecimiento de Mujeres, Apoyo a Programas de Alimentación Escolar, Prevención de Enfermedades, Fortalecimiento de Capacidades Institucionales, así mismo engloba los Presupuestos Extraordinarios Especiales Votados para la realización de los Eventos Electorales, los cuales de acuerdo a su fines y propósitos se encuentran en su período de liquidación.

Al cierre del ejercicio que se informa reportaban información de este tipo de recursos, 17 instituciones del Gobierno Central y 17 Entidades Descentralizadas.

3. En lo que respecta al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), éste fue aprobado originalmente mediante Decreto Legislativo No. 794 de fecha 18 de diciembre de 2008, definiéndose su plazo de ejecución para el período 2009-2011, no obstante debido a que muchos proyectos todavía estaban en ejecución, mediante Decreto Legislativo número 249 de fecha 19 de diciembre de 2012, fue prorrogada su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, la cual también fue prorrogada hasta diciembre de 2016, mediante Decreto Legislativo número 1,009 de fecha 25 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial número 77, tomo 407, del 30 de abril de 2015.

Respecto a su fuente de financiamiento, originalmente sería a través de un préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a financiar programas de interés social, sin embargo mediante Decreto Legislativo No. 180 de fecha 12 de noviembre de 2009, se derogó el Decreto Legislativo No. 794 antes relacionado y se cambió la fuente de financiamiento del PEIS, sustituyéndola por la colocación de Títulosvalores de crédito hasta por un monto de US\$300.0 millones, los cuales fueron emitidos y colocados en 2010 en el mercado interno.

La ejecución del PEIS está siendo llevada a cabo por cuatro unidades primarias del Gobierno Central y dos Instituciones Descentralizadas.

4. En relación a la información presupuestaria y financiera correspondiente a los Presupuestos Especiales Extraordinarios para los Eventos Electorales de 2012, 2014 y 2015 se presentan de forma particular, estrictamente para fines de divulgación de información, en vista que sus montos

ejecutados están en los Presupuestos Extraordinarios Institucionales.

Tal como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la información de los Presupuestos Extraordinarios, ha sido agregada y sometida a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar cifras netas en los Estados Financieros básicos.

5. Finalmente se incluye un apartado donde se presentan los Estados Financieros del Presupuesto Especial Extraordinario del Fondo del Milenio II, el cual inició operaciones a partir de 2015.

Los recursos de dicho fondo servirán para poner en marcha los tres Proyectos siguientes:

1. Proyecto de Clima de Inversiones, diseñado para aumentar la inversión privada, mejorando el entorno regulatorio y la capacidad institucional de El Salvador, que permitan suministrar servicios públicos en asociación con el sector privado.
2. Proyecto de Capital Humano, diseñado para mejorar la calidad de la educación mejorando la oferta de aptitudes pertinentes para el comercio internacional de bienes y servicios en El Salvador a la demanda del mercado laboral.
3. Proyecto de Infraestructura Logística, diseñado para reducir los costos de logística y transporte e incrementar la inversión y la productividad de bienes comercializados internacionalmente, el cual tendrá dos actividades primordiales, la ampliación de la carretera Litoral y la infraestructura del paso fronterizo.

2. Situación Presupuestaria

2.1 Informe de Ejecución de Presupuestaria

CUADRO No. 25							
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS							
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015							
(Millones de US Dólares)							
CONCEPTO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS			EVENTO ELECTORAL 2012	EVENTO ELECTORAL 2014	EVENTO ELECTORAL 2015	FOMILENIO
	PERE	PEIS	INSTITUCIONAL				
INGRESOS CORRIENTES	0.5		23.9	2.4		13.2	
Venta de Bienes y Servicios			0.3				
Ingresos Financieros y Otros	0.1		0.1				
Transferencias Corrientes	0.4		23.5	2.4		13.2	
INGRESOS DE CAPITAL	7.4		16.2				7.4
Transferencias de Capital	7.4		15.9				7.4
Recuperación de Inversiones Financieras			0.3				
TOTAL DE INGRESOS	7.9		40.1	2.4		13.2	7.4
GASTOS CORRIENTES	4.8	0.1	67.9		25.3	20.4	2.5
Remuneraciones	0.8		18.4		6.8	7.3	1.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3.9	0.1	48.2		18.5	13.1	1.1
Gastos Financieros y Otros	0.0		1.3		0.0	0.0	
Transferencias Corrientes	0.1						
GASTOS DE CAPITAL	2.8	10.9	8.8		1.8	2.0	0.3
Inversiones en Activos Fijos	1.4	10.8	7.0		1.8	2.0	0.3
Transferencias de Capital	1.4	0.1	1.8				
APLICACIONES FINANCIERAS			2.4				
Amortización Endeudamiento Público			2.4				
TOTAL DE EGRESOS	7.6	11.0	79.1		27.1	22.4	2.8
RESULTADO PRESUPUESTARIO	0.3	(11.0)	(39.0)	2.4	(27.1)	(9.2)	4.6
TOTAL IGUAL INGRESOS	7.9		40.1	2.4		13.2	7.4

Nota: Los ingresos y gastos de los presupuestos de los eventos electorales, están incluidos en los montos devengados por el presupuesto extraordinario Institucional.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

1. Con base a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, en el sentido que todos los hechos económicos que se originen por la utilización de fondos públicos, deben registrarse en la contabilidad, en el presente acápite, se presentan las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria de los recursos que no están incluidos en el Presupuesto Ordinario, correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2015. En cumplimiento a Convenios y Decretos aprobados por Ley, los proyectos de inversión financiados con presupuestos de carácter extraordinario, su periodo de ejecución trasciende el ejercicio fiscal, y se liquidan legal y técnicamente una vez finalizado el objetivo para el cual fueron creados.

2. A continuación se presentan las cifras devengadas en relación con los presupuestos extraordinarios que corresponden al Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), así como los Recursos Extraordinarios Institucionales dentro de los cuales se incluyen los montos ejecutados en los eventos electorales 2015, así como también el Evento Electoral 2012 y 2014, incluyéndose también un breve resumen del Presupuesto Especial Extraordinario del fondo del Milenio II, el cual inicio operaciones a partir de 2015.

3. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de ingresos, en lo que corresponde a los presupuestos extraordinarios institucionales, que incluye US\$15.6 millones, de los presupuestos para eventos electorales, presenta una ejecución de US\$40.1 millones, devengados por 22 instituciones tanto de Gobierno Central como Descentralizadas; además del Tribunal Supremo Electoral con US\$15.6 millones, destacan el Ministerio de Educación con una

ejecución de US\$6.3 millones, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria con US\$6.3 millones, el Ministerio de Salud con US\$3.6 millones y la Presidencia de la República con US\$3.1 millones, que en conjunto suman US\$34.9 millones, y equivalen al 87.0% del total de ingresos devengados. Los recursos de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales; provienen en un 58.6% de Transferencias Corrientes, un 39.7% de Transferencias de Capital, y el restante 1.7% proviene de la Venta de Bienes y Servicios, Recuperación de Inversiones Financieras y otros. Asimismo, en lo referente al Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), este presenta una ejecución presupuestaria de ingresos de US\$7.9 millones devengados por 14 instituciones tanto de Gobierno Central como Descentralizadas, de las cuales el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$2.7 millones y el Ministerio de Salud US\$1.1 millones, presentan los montos más importantes. A continuación se presenta el detalle de las instituciones con mayor ejecución presupuestaria de ingresos de los presupuestos extraordinarios:

Ejecución Presupuestaria de Ingresos/Institución	Millones US\$
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)	7.9
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	2.7
Ministerio de Salud	1.1
Ministerio de Educación	0.9
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.9
Ministerio de Relaciones Exteriores	0.8
Varias Instituciones	1.5
Presupuesto Extraordinario Institucional	40.1
Tribunal Supremo Electoral	15.6
Ministerio de Educación	6.3
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.3
Ministerio de Salud	3.6
Presidencia de la República	3.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria	2.1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	0.7

Ejecución Presupuestaria de Ingresos/Institución	Millones US\$
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.5
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	0.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.3
Resto de Instituciones	0.8
TOTAL	48.0

4. En relación a la ejecución presupuestaria de gastos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), de acuerdo a la información

registrada y reportada por las instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas, ascendió a US\$7.6 millones, de los cuales los proyectos ejecutados por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conjunto representan el 43.4% sobre el total ejecutado; este presupuesto se destina principalmente para ejecución de proyectos y programas de apoyo a sectores estratégicos. A continuación se presenta un detalle de éstos clasificados por área de gestión y con los montos más relevantes:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Conducción Administrativa	2.6
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores 2014-2016	0.9
Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración Tributaria	0.8
Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	0.3
Planificación del Desarrollo en El Salvador	0.2
Apoyo a la Implementación de la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador	0.2
Proyectos Diversos	0.2
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	2.4
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Seguridad Ciudadana, el Desarrollo de Competencias y la Remoción de Tatuajes	1.3
Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Año II	0.6
Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva	0.2
Proyectos Diversos	0.3
Desarrollo Social	1.3
Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador	0.9
Implementación de un Centro Oftalmológico en el Hospital Nacional Santa Gertrudis de San Vicente	0.2
Secretaría de Inclusión Social/Japón-Pasarela Ciudad Mujer Santa Ana 2014	0.1
Proyectos Diversos	0.1
Apoyo al Desarrollo Económico	1.3
Obras de Mitigación en Talud ubicado en Carretera SAL38E, Km 25, Municipio de Ciudad Delgado, Departamento de San Salvador	0.5
Desarrollo Agroproductivo de las Zonas de Riego del Bajo Lempa, en el Departamento de San Vicente	0.3
Proyectos Diversos	0.5
TOTAL	7.6

5. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos del Presupuesto

Extraordinario de Inversión Social (PEIS) que inicialmente estaba programado para ejecutarse en el

período 2009-2011, y por Decreto Legislativo No. 249 de fecha 20 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 397 de la misma fecha, fue prorrogado hasta el 31 de diciembre 2014, y prorrogado nuevamente su vigencia del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016, según Decreto Legislativo No. 1,009 de fecha 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo 407 del 30 de abril del 2015, presenta para el ejercicio fiscal 2015, egresos por US\$11.0 millones. La ejecución de los proyectos financiados por el PEIS, está siendo llevada a cabo por 5 instituciones públicas, en donde el 61.8% se destinó al Área de Gestión de Desarrollo Social, con US\$6.8 millones, cuyos proyectos se detallan a continuación:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Desarrollo Social	
Proyectos de Construcción de Bóveda y Edificios en las Facultades de Ciencias Económicas, Jurisprudencia, Agronomía y Multi Occidente de la Universidad de El Salvador	3.5
Proyectos de Construcción y Equipamiento de Unidades de Salud en el País	2.9
Proyectos de ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de Unidades de Salud	0.1
Proyectos Diversos	0.3
TOTAL	6.8

6. Siempre dentro del PEIS, el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico ejecutó US\$4.2 millones que significan un 38.2% sobre el total ejecutado, de igual manera se listan los proyectos en los cuales se utilizaron los recursos:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Apoyo al Desarrollo Económico	
Proyecto Mejoramiento Camino Rural AHU16S Tramo Apaneca - Quezalapa – San Pedro Puxtla – Apaneca.	2.0
Proyecto Ampliación Tramo de Camino Terciario LIB05W. TRAMO CA04S-LIB05S	1.2
Proyecto Mejoramiento Camino Rural Tramo: Comasagua hacia Bello Horizonte, La Libertad.	1.0
TOTAL	4.2

7. Las Instituciones que ejecutaron recursos significativos de este presupuesto fueron: Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$4.2 millones, que representa el 38.2%, la Universidad de El Salvador ejecutó US\$3.6 millones equivalente al 32.7%, y el Ramo de Salud con US\$3.0 millones, que representa el 27.3% sobre el total ejecutado.

8. En relación a los Recursos Extraordinarios Institucionales el cual incluye los presupuestos extraordinarios de los últimos eventos electorales, muestra una ejecución de gastos por US\$79.1 millones, dichos recursos fueron utilizados por 28 instituciones del sector público, siendo las más representativas las siguientes:

INSTITUCIONES	Millones de US\$
Tribunal Supremo Electoral	49.5
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	6.7
Ministerio de Salud	6.2
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5.8
Presidencia de la República	3.4
Ministerio de Educación	2.9
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	1.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)	0.7
Consejo Nacional de Energía (CNE)	0.6
Ministerio de Obras Públicas y Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)	0.5
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	0.4
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	0.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	0.3
Resto de Instituciones	0.7
TOTAL	79.1

9. La ejecución desde la clasificación de gastos por áreas de gestión de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, presenta US\$79.1 millones, donde el 67.1% corresponde al área de gestión Conducción Administrativa con una ejecución de US\$53.1 millones, de dicho monto US\$51.4

millones fueron destinados para atender las necesidades de los eventos electorales 2014 y 2015. A continuación se presenta una síntesis de la utilización de los recursos en esta Área de Gestión:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Conducción Administrativa	
Presupuesto Especial Extraordinario para Evento Electoral 2014	27.1
Presupuesto Especial Extraordinario para Evento Electoral 2015	22.4
Fortalecimiento de la Seguridad Presidencial	1.9
Fortalecimiento de los Consejos para la Gobernabilidad en los Ámbitos de Seguridad y Sustentabilidad	0.5
Fortalecimiento de los Espacios de Gobernabilidad e Instrumentos de Comunicación Pública.	0.5
Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de la Violencia de Género	0.2
Desarrollo e Implementación del Nuevo Sistema Electrónico de Compras Públicas COMPRASAL II	0.1
Apoyo a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República.	0.1
Facilitación de los Negocios en El Salvador	0.1
Modernización y Fortalecimiento Institucional del Registro Nacional de las Personas Naturales	0.1
Proyectos Diversos	0.1
TOTAL	53.1

10. El área de gestión de Apoyo al Desarrollo Económico ejecutó el monto de US\$15.1 millones, que representa el 19.1% del total en esta área, en donde el Ramo de Agricultura y Ganadería y el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Instituciones Descentralizadas ejecutaron un monto de US\$13.8 millones, equivalente al 91.4%, entre ambos ramos. Dichos montos, en su mayoría corresponden a proyectos orientados al desarrollo y productividad del agro a nivel nacional y para el mejoramiento del recurso hídrico, entre otros. El resumen de dichos programas y proyectos se presentan a continuación:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Apoyo al Desarrollo Económico	
Plan de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión del Recurso Hídrico	4.9
Proyecto de Proceso de Reforma Agraria	3.6
Proyecto de Transformación Agraria	3.1
Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medioambiente-Gestión Integrada del Recurso Hídrico	0.9
Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático	0.8
Apoyo al Programa Regional de Entrenamiento Geotérmico	0.5
Obras de Mitigación en Taludes y Cárcava de Comunidad Santa María, Municipio de San Martín	0.2
Obras de Protección en Bosques de Prusia, Municipio de Soyapango, San Salvador - Etapa 1	0.2
Compra y Entrega de Paquetes Alimenticios a Familias de Pequeños Productores y Productoras de Granos.	0.1
Programa de Apoyo a las MIPYMES en Compras Gubernamentales	0.1
Proyectos Diversos	0.7
TOTAL	15.1

11. Otra área donde también se destinaron recursos es la de Desarrollo Social con un 13.7% del total del gasto del Presupuesto Extraordinario Institucional, recursos que fueron ejecutados principalmente por el Ramo de Salud con un monto de US\$6.4 millones, el Ramo de Educación con US\$3.6 millones, seguido de la Presidencia de la República con US\$0.1 millones, que en conjunto ejecutaron US\$10.1 millones. Los programas y proyectos que se ejecutaron por las instituciones fueron enfocados a mejorar las condiciones de vida de la población. A continuación se presenta el detalle de los proyectos más relevantes ejecutados por las instituciones dentro de esta área:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Desarrollo Social	
MH-MINSAL-Proyecto Fondo Global Estrategia Lucha Contra el VIH/SIDA -SSF	4.0
Programa de Alimentación Escolar	2.8
Prevención y Control de la Tuberculosis en Poblaciones de Alto Riesgo de 26 Municipios de El Salvador	0.7
Rehabilitación y Equipamiento del Edificio la Estrella 3, para el funcionamiento del Centro Nacional del ISNA	0.7
Construcción, Remodelación y Equipamiento de los Laboratorios de Patología y Citología del Ministerio de Salud	0.6
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de la Salud de El Salvador, Año III.	0.5
Capital Semilla y Asistencia Técnica a Mujeres en Riesgo o Víctimas de Violencia	0.4
Desarrollo de un Modelo de Empresariedad Femenina en El Salvador(ES-M 1043)	0.3
Proyectos Diversos	0.8
TOTAL	<u>10.8</u>

12. Con respecto Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio II, este fue aprobado en el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores, mediante Acuerdo No. 1780/2014 del 13 de octubre de 2014 y ratificado por la Asamblea Legislativa, mediante Decreto Legislativo No. 836 de fecha 31 de octubre del 2014, publicado en el Diario Oficial No. 206, Tomo 405 de 5 de Noviembre del 2014, su presupuesto para el período 2014-2021 fue aprobado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo número 916 de fecha de 22 de diciembre de 2014, y el monto votado fue de US\$278.3 millones. En 2015 la ejecución presupuestaria de ingresos fue de US\$7.4 millones, de los cuales US\$4.8 millones

proviene del Gobierno Central, y US\$2.5 millones corresponden a Donación proveniente del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Corporación Reto del Milenio (MCC).

13. En cuanto a los Gastos, ejecutaron un monto de US\$2.8 millones, de los cuales el 92.9% fue destinado al Área de Gestión de Conducción Administrativa, y el 7.1% al Área de apoyo al Desarrollo Económico. A continuación se presentan los gastos erogados en los proyectos más representativos, clasificados por Áreas de Gestión:

FONDO DEL MILENIO II
EJECUCIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN
(Millones de US\$)

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Conducción Administrativa	2.6
Proyecto Administración del Programa, Actividad Secundaria de Personal	1.2
Proyecto Administración del Programa, Actividad Secundaria de Administración y Servicios	1.0
Proyecto Administración del Programa, Contrapartida y Pago de Impuestos	<u>0.4</u>
Apoyo al Desarrollo Económico	0.2
Proyecto Clima de Inversión - Actividad Secundaria Asocios Públicos - Privados	0.1
Proyecto de Capital Humano – Actividad Secundaria para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación	<u>0.1</u>
TOTAL	<u>2.8</u>

3. Situación Financiera

3.1 Informes Financieros

CUADRO No.26									
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Millones de US Dólares)									
CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	EVENTO ELECTORAL 2014	VOTO RESIDENCIAL 2014	VOTO DESDE EL EXTERIOR 2014	EVENTO ELECTORAL 2015	FONDO DEL MILENIO II
ACTIVO									
FONDOS	8.5	41.6	6.3	6.3	11.0		1.1		2.1
Disponibilidades	7.5	34.3	2.5	2.5	11.0		1.1		2.1
Anticipos de Fondos	1.0	7.3	3.8	3.8					
DEUDORES MONETARIOS									3.8
Transferencias Corrientes Recibidas									
Transferencias de Capital Recibidas									3.8
INVERSIONES FINANCIERAS		70.7	1.4					0.3	
Inversiones Temporales		1.5							
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo									
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		66.2							
Deudores Financieros		0.2	1.4						
Inversiones Intangibles		0.4						0.3	
Deudores e Inversiones no Recuperables		2.4							
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		51.6	0.2		0.3	0.1		0.1	
Existencias Institucionales		51.6	0.2		0.3	0.1		0.1	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		2.1		0.2	0.1	0.2		0.9	
Bienes Depreciables		2.1		0.2	0.1	0.2		0.9	
Bienes no Depreciables									
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	13.6	14.6	83.9						
Inversiones en Bienes Privativos	12.4	12.1	71.0						
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	29.4	177.9	157.9						
Aplicación Inversiones Públicas	(28.2)	(175.4)	(145.0)						
TOTAL DE ACTIVO	22.1	180.6	91.8	6.5	11.4	0.3	1.1	1.3	5.9
PASIVO									
DEUDA CORRIENTE	0.8	11.3	178.7		6.8		1.1		
Depósitos de Terceros	0.6	4.0	176.9						
Acreedores Monetarios	0.2	7.3	1.8		6.8		1.1		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	0.1	237.5	5.0	0.7					
Endeudamiento Interno		162.4							
Acreedores Financieros	0.1	75.1	5.0	0.7					
TOTAL PASIVO	0.9	248.8	183.7	0.7	6.8		1.1		
PATRIMONIO									
PATRIMONIO ESTATAL	21.2	(68.2)	(91.9)	5.8	4.6	0.3		1.3	5.9
Patrimonio	21.2	(68.1)	(91.8)	5.8	4.6	0.3		1.3	5.9
Detrimento Patrimonial		(0.1)	(0.1)						
TOTAL PATRIMONIO	21.2	(68.2)	(91.9)	5.8	4.6	0.3		1.3	5.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.1	180.6	91.8	6.5	11.4	0.3	1.1	1.3	5.9

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS

1. Las instituciones del Gobierno Central y las Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas del Sector Público no Financiero, que ejecutan recursos provenientes de Presupuestos Extraordinarios, sean estos institucionales o aprobados por Decreto Legislativo, y en cumplimiento al marco normativo legal y técnico del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, independientemente de la fecha de su inicio y de su liquidación, tienen la responsabilidad de incorporar dentro de sus registros contables la totalidad de los recursos y obligaciones que administran, por lo que el presente Estado Financiero incluye los saldos acumulados de las cuentas contables de Activo, Pasivo y Patrimonio que registran y controlan las operaciones provenientes de la ejecución de proyectos de inversión de apoyo al desarrollo económico, así como diversos proyectos relacionados con Programas de Apoyo al Desarrollo Social, así como para hacer frente a los gastos de los últimos eventos electorales, celebrados en el país entre otros, clasificándose para fines contables como Presupuestos Extraordinarios, los cuales se describen brevemente en los párrafos siguientes.

2. En lo que se refiere al Estado de Situación Financiera de los recursos asignados a través del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), al cierre del ejercicio 2015, los activos presentan un saldo de US\$22.1 millones, en donde el Grupo de Inversiones en Proyectos y Programas presenta el monto más significativo con un valor neto de US\$13.6 millones. Este presupuesto es financiado con el aporte de Organismos y Gobiernos Cooperantes y está orientado a responder a prioridades específicas definidas por el Gobierno de la República y, permiten ejecutar entre otros, proyectos y programas de viviendas básicas, proyectos de rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales, abastecimiento de agua potable, así como, proyectos de desarrollo social

diversos realizados a nivel nacional entre los que se pueden mencionar el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración Tributaria y la Construcción del Edificio de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA a través de Instituciones como los Ministerios de Hacienda, de Justicia y Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores, de Agricultura y Ganadería, de Educación, y de Salud, entre otras instituciones ejecutoras.

En cuanto a los pasivos, éstos ascienden a US\$0.9 millones, de cuyo monto el más importante son los depósitos de terceros con US\$0.6 millones, y el Patrimonio es de US\$21.2 millones.

3. En cuanto al Estado de Situación Financiera de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, los activos acumulan US\$180.6 millones, en donde las cuentas que integran los saldos del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), representan el 69.1% con respecto al total de activos que se muestran en la información financiera del Balance Consolidado de las instituciones que administran este tipo de recursos, esto como resultado de la ejecución de diversos proyectos relacionados con las operaciones que desarrolla dicha Institución, la cual ha facilitado el acceso al crédito para la adquisición de tierras a grupos de personas de escasos recursos, coadyuvando a contribuir con la reactivación del Sector Reformado y promover la consolidación económica y social de las unidades productivas y beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado.

La composición del Estado Financiero de los Proyectos Extraordinarios Institucionales que administra el ISTA, se presentan a continuación:

Activos	Millones US\$
Fondos	3.7
Inversiones en Financieras	69.4
Inversiones en Existencias	51.1
Inversiones en Bienes de Uso	0.6
Total	124.8
Pasivos y Patrimonio	Millones US\$
Deuda Corriente	1.7
Financiamiento de Terceros	234.2
Patrimonio	(101.0)
Resultado del Ejercicio	(10.1)
Total	124.8

4. En lo que corresponde al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), aprobado a través del Decreto Legislativo N° 180, de fecha 12 de noviembre de 2009, cuya vigencia fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Decreto Legislativo N° 1,009 de fecha 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 77, Tomo 407 del 30 de abril de 2015, establece que los recursos asignados se destinarán para financiar los programas o proyectos de interés social en las áreas de educación, salud y abastecimiento de agua potable, así como, fomentar la producción agropecuaria, mejorar la infraestructura rural vial y realizar obras de mitigación en zonas de alto riesgo; al cierre del ejercicio 2015, dicho presupuesto presenta activos por US\$91.8 millones, siendo lo más relevante el saldo de Inversiones en Proyectos y Programas con un monto neto de US\$83.9 millones, y una inversión acumulada de US\$157.9 millones, dichos proyectos han sido ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$49.9 millones, con montos significativos invertidos en proyectos de mejoramiento de caminos rurales a nivel nacional; el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$42.7 millones, con el desarrollo del proyecto de Fortalecimiento de la Producción y Productividad en los Cultivos de Granos Básicos, Hortalizas y Frutales

en El Salvador; el Ministerio de Salud con US\$35.1 millones, el Ministerio de Educación con US\$29.7 millones, implementando los proyectos con montos más importantes en la Rehabilitación y Mejoramiento de Centros Escolares a nivel nacional, y el Mejoramiento de la Infraestructura de 61 Centros Educativos a nivel nacional y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$0.5 millones, con el mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Puerto El Triunfo, Departamento de Usulután.

En lo que corresponde a los pasivos, éstos totalizan US\$183.7 millones, de cuyo monto US\$178.7 millones corresponden a Deuda Corriente.

5. En lo que concierne al Estado de Situación Financiera de los presupuestos de los eventos electorales siguientes: Evento Electoral 2012, Evento Electoral 2014, Voto Residencial 2014, Voto desde el Exterior 2014 y Evento Electoral 2015, al cierre del Ejercicio Fiscal de 2015, presentan en conjunto Activos por un monto de US\$20.6 millones, siendo el Evento Electoral 2014 el de mayor representatividad en los Activos con US\$11.4 millones, equivalente al 55.3%. En cuanto a los pasivos de estos presupuestos, ascendieron a US\$8.6 millones, siendo el que corresponde al Evento Electoral 2014 el de mayor monto que representa el 79.1% del total de pasivos de éste tipo de presupuestos, con un saldo acumulado de US\$6.8 millones.

6. En lo que respecta al Fondo del Milenio II, su Ley de Creación fue aprobada por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 839 de fecha 30 de octubre de 2014, y mediante Decreto Legislativo No.916 de fecha 22 de diciembre de 2014 se aprobó el Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio II para el período 2014–2021, por un monto de US\$278,300,000.00 millones, de los cuales US\$277,000,000.00 millones provienen de la donación de la Corporación Reto del Milenio (MCC),

y US\$1,300,000.00 como Contrapartida del Fondo General.

Los objetivos de dicho proyecto son contribuir a la competitividad del país, a través del fortalecimiento del clima de inversión, aumentando la inversión privada, mejorar la formación de capital humano fortaleciendo la calidad de la educación, y

mejorar la infraestructura logística para reducir los costos logísticos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Situación Financiera de FOMILENIO II, presenta activos por US\$5.9 millones, no posee obligaciones o pasivos y su patrimonio líquido es de US\$5.9 millones.

CUADRO No. 27

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Millones de US Dólares)**

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	EVENTO ELECTORAL 2014	EVENTO ELECTORAL 2015	FONDO DEL MILENIO II
INGRESOS DE GESTIÓN							
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		0.2					
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.4	44.7		2.4		13.2	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	7.4	16.3					8.7
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.3					
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.1	54.9	0.1				
TOTAL DE INGRESOS	7.9	116.4	0.1	2.4	0.0	13.2	8.7
GASTOS DE GESTIÓN							
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	8.2	19.1	4.4				2.8
GASTOS EN PERSONAL		17.2			6.8	7.3	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		31.1			18.3	12.6	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES		2.2			1.7	0.5	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		1.3					
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS			0.2				
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	0.1	4.6		0.1		0.3	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		57.4	1.9				
TOTAL DE GASTOS	8.3	132.9	6.5	0.1	26.8	20.7	2.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	(0.4)	(16.5)	(6.4)	2.3	(26.8)	(7.5)	5.9

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. Los Recursos Extraordinarios, presentan como característica especial que pueden iniciarse en cualquier fecha del año y estarán vigentes mientras los proyectos estén en ejecución y concluirán cuando se realice el proceso de liquidación legal y contable que se registra hasta que finaliza la obra independientemente del tiempo que haya durado el proceso de ejecución de las mismas.

2. Para efectos solamente de presentación y con la finalidad de conservar el principio de consistencia y la uniformidad en la información que se incorpora en los Estados Financieros y que estos tengan carácter comparativo, se revelan en el presente de este capítulo, los movimientos netos de carácter consolidado que incidieron directamente en la gestión operativa del ejercicio 2015. En el Grupo IV del Apéndice de este Informe, se incorporan los Estados Financieros y Presupuestarios que presentan con detalle la información estadística e histórica acumulada de cada uno de dichos recursos.

3. Los Ingresos de Gestión devengados según el estado de rendimiento económico del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), ascendieron a US\$7.9 millones, de dicho monto el ingreso más relevante es el generado por las Transferencias de Capital con US\$7.4 millones, las cuales incluyen las Transferencias del Sector Externo por US\$7.3 millones y las Transferencias del Sector Público por US\$0.1 millones, seguido por el ingreso generado por Transferencias Corrientes por US\$0.4 millones, también se percibieron Ingresos por Actualizaciones y Ajustes por US\$0.1 millones.

4. Con respecto al otro componente del estado de rendimiento económico, los Gastos de Gestión, éstos fueron destinados a apoyar la ejecución de proyectos y programas de inversión pública, ya que a

través del PERE, se invirtieron en total US\$8.2 millones, en las siguientes áreas:

Gastos de Inversiones Públicas (PERE)	Millones US\$
Proyectos y Programas Educativos	0.9
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	2.7
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	0.5
Otros Proyectos varios	4.1
Total	8.2

Además comprende los Costos de Ventas y Cargos Calculados que corresponden al registro de la depreciación de bienes de uso con US\$0.1 millones.

5. En lo referente al estado de rendimiento económico que presentan al 31 de diciembre de 2015 los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, cuyos recursos no están incluidos en la Ley de Presupuesto, revelan un monto neto de ingresos de US\$116.4 millones, US\$44.7 millones, provienen de ingresos por Transferencias Corrientes de los cuales US\$18.9 millones fueron otorgados por el Gobierno Central, US\$25.6 millones por el sector externo y US\$0.2 millones por Transferencias entre Dependencias Institucionales.

Los Ingresos por Transferencias de Capital ascendieron a US\$16.3 millones, siendo las transferencias de capital recibidas del Sector Público las que conforman el 65.6% con US\$10.7 millones, y las transferencias de capital del sector externo con US\$5.1 millones, las más importantes, también están los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes con un monto de US\$54.9 millones, Ingresos Financieros y Otros por US\$0.2 millones e Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios por US\$0.3 millones.

6. En cuanto a los Gastos de Gestión ejecutados, éstos ascendieron a US\$132.9 millones, conformados principalmente por los rubros de gastos siguientes:

Gastos de Gestión	Millones US\$
Gastos de Inversiones Públicas	19.1
Gastos en Personal	17.2
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	31.1
Costos de Ventas y Cargos	4.6
Gastos Financieros y Otros	1.3
Otros Gastos	59.6
Total	132.9

7. En cuanto a los Gastos de Inversiones Públicas, realizados a través de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, éstos ascendieron a US\$19.1 millones y corresponden en gran medida a la inversión realizada en la ejecución de Proyectos y Programas cuyo detalle se presenta a continuación:

Gastos de Inversiones Públicas (Institucional)	Millones US\$
Proyectos y Programas Educativos	3.0
Proyectos y Programas de Salud Pública	5.4
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	8.4
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuarios	0.8
Otros Proyectos varios	1.5
Total	19.1

8. En lo referente al estado de rendimiento económico del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), éste durante 2015 presenta ingresos por un monto de US\$0.1 millones que fueron utilizados para continuar con la ejecución de obras y proyectos sociales, definidos en su Ley de creación.

9. En lo concerniente a gastos presenta un monto de US\$6.5 millones, los que comprenden Gastos de Inversiones Públicas por un monto de

US\$4.4 millones, equivalentes al 67.7% de los gastos ejecutados, siendo los valores más importantes las inversiones en Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial con US\$4.3 millones y Proyectos y Programas de Fomento Diverso con US\$0.1 millones.

10. El estado de rendimiento económico del presupuesto extraordinario del Evento Electoral de 2012, presenta ingresos por US\$2.4 millones provenientes de Transferencias corrientes del Gobierno Central, para cubrir compromisos devengados en ejecuciones anteriores, que estaban pendientes de pago que sirvieron para proporcionar los medios necesarios para la transmisión de datos y para el ejercicio del sufragio de las y los salvadoreños en las elecciones legislativas y municipales, realizadas en el referido año.

11. En lo que corresponde a los gastos de gestión para dicho evento solamente se devengaron un total de US\$0.1 millones, de los cuales en su totalidad corresponde al concepto de costos de ventas y cargos calculados.

12. Referente al estado de rendimiento económico del Evento Electoral desarrollado en el ejercicio 2014, durante 2015 se registraron gastos que sirvieron para cubrir obligaciones de las elecciones Presidenciales, que ascendieron a un total de US\$26.8 millones, de los cuales el 68.3% corresponde a Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$18.3 millones y el resto 31.7% lo conforman los Gastos en Personal con US\$6.8 millones y los Gastos en Bienes Capitalizables con US\$1.7 millones para completar el 100.0% de dichos gastos.

13. El Presupuesto Especial Extraordinario correspondiente al Evento Electoral 2015, asignó recursos para llevar a cabo las elecciones de Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano y de las Alcaldesías y

Alcaldes Municipales, y durante 2015 el estado de rendimiento económico registró ingresos por US\$13.2 millones, que corresponden a Transferencias Corrientes Recibidas del Sector Público.

14. En lo relacionado a los Gastos de Gestión, se devengaron US\$20.7 millones, el 35.3% fueron para Gastos de Personal con US\$7.3 millones y los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$12.6 millones equivalentes al 60.9% del total de gastos, y el restante 3.8% lo integran US\$0.5 millones de Gastos en Bienes Capitalizables y US\$0.3 millones de Costos de Ventas y Cargos Calculados.

15. En cuanto al estado de rendimiento económico del Presupuesto especial Extraordinario del Fondo del Milenio II, registró Ingresos por un monto total de US\$7.4 millones en concepto de Ingresos por Transferencias de Capital, que fueron recibidos como aporte para el inicio de las operaciones de dicho fondo, de los cuales US\$4.8 millones provienen del Gobierno Central y US\$2.5 millones, de

la Donación de la Corporación Reto del Milenio, (MCC), con lo que se proyecta generar las condiciones para atraer la inversión privada nacional y extranjera a la franja costera-marina del país, que incluirá la mejora de la calidad educativa y fortalecimiento del sistema nacional de formación técnica profesional y finalmente servirá para desarrollar la infraestructura logística de ampliación de la carretera del litoral y la infraestructura Fronteriza.

Además en 2015 también se registran US\$1.3 millones, transferidos por el Gobierno de El Salvador como aporte inicial, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación de Fomilenio II.

16. En la parte de Gastos tuvo una erogación de US\$2.8 millones, en diferentes conceptos, US\$1.4 millones en remuneraciones, US\$1.1 millones en adquisición de Bienes y Servicios, que incluye US\$0.5 millones de gastos en Consultorías y estudios Técnicos, entre lo más importante.

CUADRO No. 28

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Millones de US Dólares)**

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	EVENTO ELECTORAL 2014	VOTO DESDE EL EXTERIOR 2014	EVENTO ELECTORAL 2015	FONDO DEL MILENIO II
DISPONIBILIDADES INICIALES	8.0	60.5	2.0	0.1	31.3	3.5	2.5	0.0
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	8.0	60.5	2.0	0.1	31.3	3.5	2.5	
FUENTES								
FUENTES OPERACIONALES	8.0	45.3	0.5	2.4			19.9	4.8
Venta de Bienes y Servicios		0.3						
Ingresos Financieros y Otros	0.1	0.1						
Transferencias Corrientes Recibidas	0.4	23.5		2.4			13.2	
Transferencias de Capital Recibidas	7.5	15.9						3.5
Recuperación de Inversiones Financieras		0.3						
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		0.5						
Transferencias entre Dependencias Institucionales		0.1						
Operaciones de Ejercicios Anteriores		4.6	0.5				6.7	1.3
FUENTES NO OPERACIONALES	0.2	3.7	15.2					
Depósitos Ajenos	0.1		1.5					
Depósitos en Garantía			0.1					
Anticipos de Impuesto Retenido IVA		0.1						
Anticipos por Servicios	0.1	0.1						
Anticipos a Contratistas		3.5						
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas			13.6					
TOTAL DE FUENTES	8.2	49.0	15.7	2.4			19.9	4.8
USOS								
USOS OPERACIONALES	8.5	69.5	14.0		20.3	2.4	22.4	2.7
Remuneraciones	0.8	11.5					7.3	1.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3.8	47.7	0.1		18.5		13.1	1.1
Gastos Financieros y Otros		0.2						
Transferencias Corrientes Otorgadas	1.4		0.1					
Inversiones en Activos Fijos	1.4	7.0	9.9		1.8		2.0	0.3
Transferencias de Capital Otorgadas		1.8						
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1.1	1.3	3.9			2.4		
USOS NO OPERACIONALES	0.2	3.3	1.2					
Depósitos Ajenos		3.3						
Anticipos de Impuesto Retenido IVA			0.3					
Anticipos a Contratistas	0.1		0.9					
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	0.1							
SERVICIO DE LA DEUDA		2.4						
Amortización de Endeudamiento Público		2.4						
TOTAL DE USOS	8.7	75.2	15.2	0.0	20.3	2.4	22.4	2.7
DISPONIBILIDADES FINALES	7.5	34.3	2.5	2.5	11.0	1.1	0.0	2.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

El Estado Demostrativo del Flujo Monetario de los recursos extraordinarios presenta de forma consolidada, la ejecución de los movimientos de efectivo realizados en 2015. Los Flujos monetarios de los distintos recursos extraordinarios que se presentan son los siguientes:

1. **Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)**, durante el ejercicio 2015 obtuvo de diferentes fuentes de ingresos US\$8.2 millones, distribuidos de la siguiente manera: de Fuentes Operacionales recibió US\$8.0 millones, el monto más relevante proviene de Transferencias de Capital con US\$7.5 millones; de Fuentes no Operacionales recibió US\$0.2 millones, y las cuentas contables que la integran corresponden a Depósitos Ajenos por US\$0.1 millones, Anticipos a Empleados US\$0.1 millones.

2. Los Usos Operacionales ejecutados por las instituciones que administran recursos del PERE, para el ejercicio 2015 presentan un monto de US\$8.5 millones, los movimientos monetarios por los pagos de obligaciones provienen de Remuneraciones US\$0.8 millones, Adquisición de Bienes y Servicios con US\$3.8 millones e Inversiones en Activos Fijos con US\$1.4 millones y Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$1.1 millones respectivamente.

3. Un resumen del Flujo Monetario del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica, se presenta a continuación:

Flujo Monetario-PERE	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		8.0
Resultado Operacional		(0.5)
Fuentes Operacionales	8.0	
Usos Operacionales	8.5	
Resultado No Operacional		0
Fuentes No Operacionales	0.2	
Usos No Operacionales	0.2	
Disponibilidades Finales		7.5

4. **El Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios Institucionales** en el ejercicio financiero fiscal 2015, de Fuentes Operacionales recibió US\$45.3 millones, siendo los montos más significativos los provenientes de las Transferencias Corrientes que alcanzaron un total de US\$23.5 millones y las Transferencias de Capital con US\$15.9 millones, que en conjunto totalizan US\$39.4 millones equivalentes al 87% de las Fuentes Operacionales. Con respecto a las Fuentes no Operacionales generaron ingresos por US\$3.7 millones, la cuenta Anticipos a Contratistas con US\$3.5 millones, representa el 94.6% de esta clasificación.

5. En cuanto a los Usos Operacionales éstos ascendieron a US\$69.4 millones, siendo los rubros más relevantes la Adquisición de Bienes y Servicios con un monto de US\$47.7 millones y el pago de Remuneraciones con US\$11.5 millones e inversiones en Activos Fijos US\$7.0 millones dichos conceptos totalizan US\$66.2 millones equivalentes al 95.3% de los recursos utilizados para el pago de compromisos de carácter operacional. Los Usos no Operacionales muestran un valor de US\$3.3 millones y corresponde a Depósitos Ajenos.

6. Los Usos por Servicio de la Deuda corresponden a la Amortización de Endeudamiento Público, cuyo valor fue de US\$2.4 millones, que corresponde a pago realizado por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

7. Se presenta a continuación un resumen del Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios Institucionales:

Flujo Monetario-Presupuesto Extraordinario Institucional	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		60.5
Resultado Operacional		(24.2)
Fuentes Operacionales	45.3	
Usos Operacionales	69.5	
Resultado No Operacional		0.4
Fuentes No Operacionales	3.7	
Usos No Operacionales	3.3	
Financiamiento		(2.4)
Amortización de Endeudamiento	(2.4)	
Disponibilidades Finales		34.3

8. Con respecto a los Recursos del **Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)**, el Flujo Monetario del año 2015 presenta ingresos totales por un monto de US\$15.7 millones, provenientes de diferentes fuentes de ingresos, las Fuentes Operacionales globales ascienden a US\$0.5 millones, provenientes específicamente de Operaciones de ejercicios anteriores, las Fuentes no Operacionales en general fueron de US\$15.2 millones, el monto de mayor cuantía lo representa los Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas por US\$13.6 millones, equivalentes al 89.5% de ingresos de Fuentes no Operacionales.

9. El monto global de los Usos Operacionales del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) fue de US\$14.0 millones, reflejando como montos más importante las Inversiones en Activos Fijos con US\$9.9 millones, además se cancelaron obligaciones provenientes de operaciones de años anteriores por US\$3.9 millones, equivalentes al 99% de los fondos utilizados para el pago de las obligaciones contraídas de carácter operacional en 2015. Lo que se refiere a los Usos no Operacionales estos fueron de US\$1.2 millones, y provienen de IVA retenido y de Anticipos a contratistas su disponibilidad final es de US\$2.5 millones.

10. **El Presupuesto Extraordinario del Evento Electoral 2012 de Diputados de la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales**, para el ejercicio fiscal que se informa refleja una disponibilidad inicial de US\$0.1 millones, presenta en el componente de Fuentes Operacionales US\$2.4 millones, recursos obtenidos de transferencias corrientes recibidas del Gobierno Central, lo cual da como resultado una disponibilidad final de US\$2.5 millones, en vista que no tuvo usos en el 2015.

11. **El Presupuesto Extraordinario del Evento Electoral 2014, para elección de Presidente de la República**, para el año en referencia, refleja Disponibilidades Iniciales por US\$31.3 millones los cuales durante el año se utilizaron para realizar pagos de Bienes y Servicios, con US\$18.5 millones y para en la Inversión en Activos Fijos con US\$1.8 millones, utilizados durante la realización del evento a nivel nacional, su disponibilidad final es de US\$11.00 millones.

12. **El Presupuesto Extraordinario Voto 2014 desde el Exterior, para elección de Presidente de la República**, proyecto realizado por Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad que los compatriotas residentes en Estados Unidos y Canadá, ejercieron su derecho al voto. Para el año en referencia, refleja

Disponibilidad Inicial de US\$3.5 millones, que se utilizó para pagos de US\$2.4 millones para pagar compromisos adquiridos en el desarrollo del evento, por lo que su disponibilidad final es de US\$1.1 millones.

13. **El Presupuesto Extraordinario Evento Electoral 2015**, la disponibilidad inicial es de US\$2.5 millones, obtuvo recursos de Fuentes Operacionales por US\$19.9 millones provenientes de Transferencias corrientes con US\$13.2 millones y de Operaciones de ejercicios anteriores US\$6.7 millones, los Usos Operacionales fueron de US\$22.4 millones, dichos recursos fueron destinados al pago de Remuneraciones, con US\$7.3 millones, Adquisición

de Bienes y Servicios con US\$13.1 millones, e Inversiones en Activos fijos, con US\$2.0 millones.

14. El Fondo del Milenio II, su flujo monetario presenta un total de ingresos generados por sus fuentes operacionales de US\$4.8 millones, US\$3.5 millones percibidos en concepto de Transferencia de Capital y US\$1.3 millones por Operaciones de Ejercicios Anteriores. En la parte de los usos operaciones revela US\$2.7 millones, para el pago de las remuneraciones fueron US\$1.3 millones, y para la Adquisición de Bienes y Servicios US\$1.1 millones, representando ambos el 88.9% de los Usos Operacionales realizados por FOMILENIO II en 2015. Un resumen de las operaciones se presenta a continuación:

Flujo Monetario-FOMILENIO II	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		0.0
Resultado Operacional		2.1
Fuentes Operacionales	4.8	
Usos Operacionales	<u>2.7</u>	
Resultado No Operacional		0.0
Fuentes No Operacionales	0.0	
Usos No Operacionales	0.0	
Disponibilidades Finales		<u>2.1</u>